### NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

Quito, 3 de febrero de 2017.

non

Señor Ingeniero
SANTIAGO DAVID ROJAS BERRÚ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía STUDIOMODACORP S.A. reunida el 3 de febrero de 2017, ha tenido el acierto de elegirlo a usted, para que desempeñe el cargo de VICEPRESIDENTE de la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS.

De conformidad con el artículo décimo séptimo del Estatuto Social, **usted subrogará** al **Presidente en caso de falta o impedimento de éste,** con todos los derechos y atribuciones que los estatutos le otorgan al Presidente, y tendrá todas las atribuciones establecidas por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

La compañía STUDIOMODACORP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 24º Suplente del cantón Quito, doctora Lorena Prado Marcial, el 14 de julio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 15 de septiembre de 2011, bajo el No. 3116, tomo 142, repertorio 040606.

Atentamente,

Manuel Farias Cevallos \_\_\_\_\_\_\_ Secretario de la Junta

Acepto el nombramiento de VICEPRESIDENTE de STUDIOMODACORP S.A., Quito, 3 de febrero de 2017.

Santiago David Rojas Berrú

C¢ 170798922-2



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6688
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2072
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STUDIOMODACORP'S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROJAS BERRU SANTIAGO DAVID
IDENTIFICACIÓN:	1707989222
CARGO:	VICEPRESIDENTE
PERIODO(Años):	5-AÑOS

## 2. DATOS ADICIONALES:

Pegistro Merd

CONST. RM. 3116 DEL 15/09/2011.- NOT. 24(S) DEL 14/07/2011.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ/DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

S Ostorico de Ostorio de Ostorio

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS KOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE, NS6, 78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1